ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C.

Ingeniero
JAVIER CORPAS BLANCO.
Dirección de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos –SED
Ciudad.

ASUNTO: **DESIGNACION APOYO A LA SUPERVISION.**

En atención a la delegación del ordenador del gasto contenida en la resolución 2923 del 07 de diciembre 2012 proferida por la Secretaria de Educación del Distrito, y de conformidad con lo establecido en la minuta de los contratos de interventoría le informo que a partir de la fecha usted ha sido designado para el control de la ejecución del contrato relacionado a continuación:

NOMBRE	No CONTRATO
CONSORCIO DS2	616934-2018
CONSORCIO CHUZACA	624901-2018

Sin otro particular,

ADRIANA MARIA GONZALEZ MAXCYCLAK
Subsecretaria de Acceso y Permanencia

03-12/18

PROYECTÓ : JONNATHAN ALEMAN técnico DCCEE
REVISÓ : NOHORA VILORIA FONSECA Asesora Subsecretaria Acceso Permanencia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C.

PARA: **ADRIANA MARIA GONZALEZ MAXCYCLAK**
Subsecretaria de Acceso y Permanencia

DE: **JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Asunto: Designación Apoyo a la Supervisión.

Con el fin de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable se sugiere a Javier Benigno Corpas Blanco para el control de la ejecución de los contratos de Interventoría que se relacionan a continuación:

NOMBRE	No CONTRATO
CONSORCIO DS2	616934-2018
CONSORCIO CHUZACA	624901-2018

Agradezco su atención

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Proyecto: Jonnathan Aleman – técnico DCCEE

Revisión Jurídica: Ana Yaneth Suarez Torres